RESUMEN

Se efectuó un estudio epidemiológico para determinar la prevalencia y severidad de las enfermedades periodontales, en la población escolar de 15 años de la Comuna de Talca. Se determinaron también las necesidades de tratamiento y los recursos humanos necesarios para su solución.

Se usó una muestra aleatoria, compuesta por 184 individuos que cursaban 2° año medio en la totalidad de colegios de enseñanza media de la comuna. Se realizó un examen clínico a través del CPITN y un cuestionario a cada individuo.

La prevalencia de enfermedad periodontal fue de un 47.28 %, no se encontró ningún sujeto sano periodontalmente.

El 50 % de los individuos se cepillaba los dientes 3 veces al día y un 47.28 % cambiaba su cepillo dental cada 3 meses.

El 35.86 % de los individuos fumaba mas de un cigarrillo diario, el 65.15 % correspondió a mujeres y el 34.84 % correspondió a hombres.

En los 12 meses anteriores al estudio un 38.58 % de los individuos visitó por lo menos una vez al dentista, y de estos un 56.34 % lo hizo a través del sistema privado. Un 71.83 % fue informado de presentar uno o más problemas dentales.

El 54.89 % de los individuos había sido enseñado en técnicas de cepillado y sólo un 14.67 % recibió enseñanza de uso de seda dental.

El 20.1 % de los individuos tenía perdido uno o más primeros molares, siendo siempre mayor la pérdida de los primeros molares inferiores.

Para solucionar el problema de salud bucal causado por las enfermedades periodontales en la población de 15 años de la comuna de Talca, se necesita un Odontólogo y una asistente dental, trabajando 8 horas diarias durante 707 días (2.6 años).